REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00237-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por EDISON ANDREY GIL SÁNCHEZ en contra de TINTORERÍA TOBÓN S.A.S., APOYO EMPRESARIAL GROUP S.A.S. y el señor JOSÉ ARISDEN SALAZAR MARÍN, se procede a INCORPORAR memorial allegado al canal digital por parte del apoderado judicial de la demandante, donde se evidencia la constancia del envío de la subsanación de requisitos al señor JOSÉ ARISDEN SALAZAR MARÍN por medio del correo certificado.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0146
Hoy 1° de septiembre de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9741fd94f414340b95a775ec2b6c8e2eafa74baa4ef69c91b590662dbd424966**
Documento generado en 31/08/2023 01:44:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica